**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
**REFERENCIA CONTRATACION DIRECTA Nº 004/2013 "ADQUISICION DE CUBIERTAS".**

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes, siendo las OCHO horas con QUINCE minutos, a los ONCE días del mes de JUNIO del año dos mil TRECE, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 004/2013 "ADQUISICION DE CUBIERTAS" ID. 254767**, con la presencia de las siguientes personas: LIC. DELSI NOELIA RODRIGUEZ con C.I. Nº 3.393.630 Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes.

Seguidamente se procede a la apertura de las Ofertas de las firmas.

Oferente Nº 1: AMERICA NEUMATICOS S.A presenta una oferta de:
Gs. 50.550.000 (guaraníes CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL)
Presenta Formulario de Ofertas, Constancia del SIPE Nº 1.250.771 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

Oferente Nº 2: AUTOMOTIVE S.A.I.E. Presenta una oferta de:
Gs. 41.817.540 (guaraníes CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA)
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley 2051/03, Constancia del SIPE Nº 1.251.302 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

Oferente Nº 3: ALIANZA 7 S.A presenta una oferta de:
Lote 1 Gs. 62.511.000 (guaraníes SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL)
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley 2051/03, Constancia del SIPE Nº 1.251.468 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

De conformidad al artículo 54 de la Ley N° 2051/03, suscriben el presente instrumento y firmando todos los presentes más arriba identificados en este acto. ----------
No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos.---------

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Delsi Noelia Rodríguez Rebollo